

Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

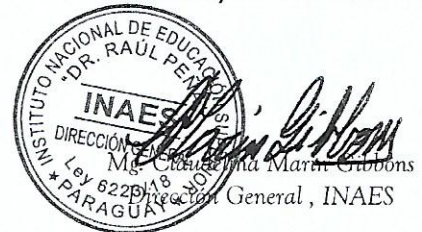
CIRCULAR INAES N° 4

La Directora General Interina del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr Raúl Peña", Mg Claudelina Marín Gibbons, saluda cordialmente **a estudiantes de todas las CARRERAS DE GRADO**, al Personal Directivo, Técnico, Docente y Administrativo de la institución y **les informa que el período de matriculación para el primer semestre del corriente año, ha sido reajustado** en reunión realizada recientemente con Miembros del Equipo de Gestión. La fecha ampliada de matriculación queda establecida de la siguiente manera:

Hasta el día sábado 4 de mayo/19

A la vez comunica a todos los estudiantes afectados por la presente Circular, que dicha fecha es improrrogable. Pedidos posteriores ya no serán atendidos.

Asunción, 12 de abril de 2019.-



Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.